

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE GALLORUMI S.A.

Sr.

Pablo Pedro Villa Sanango.

Gallo rumí.

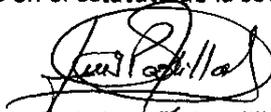
De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. En la junta general de accionistas celebrada el día 25 de junio en la parroquia Honorato Vásquez de la comunidad de Gallo rumí de la ciudad de Cañar se procedió a la elección de la nueva directiva de la institución para culminar el periodo 2011 – 2012 debido a que se comunicó a Ud. que se procedió a dirigirse como gerente de la compañía por un periodo de dos años.

Tales estatutos constan de la escritura de constitución, otorgada en la notaría cuarta del Cantón Cuenca el 21 de Abril del 2003, inscrita en el registro mercantil del Cantón Cañar bajo el número 26 del 16 de Mayo del 2003.

No es por más indicarle que en su calidad de gerente le corresponde a Ud. La representación legal, judicial y extra judicial de la compañía siendo sus atribuciones establecidas en la ley de la compañía es así como los previstos en el estatuto de la sociedad.

Atentamente,



Sr. Luis Aníbal Padilla J.

PRESIDENTE

Yo Pablo Pedro Villa Sanango acepto de gerente de la Compañía de Transporte Gallo rumí S.A. Y prometo desempeñar fiel y legalmente.

Gallo rumí (Honorato Vásquez) a 30 de Agosto del 2011.



Sr. Pablo Pedro Villa Sanango.

GERENTE.



Queda inscrito bajo el número
.....59..... del Registro
Mercantil.
Cañar.....05 de Septiembre del 2011.....



 **Dr. Diego López Ortiz**
Registrador de la Propiedad
del Cantón Cañar